COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
División Licitaciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 19 de marzo de 2013

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 4/2013 – "SERVICIO DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

ACLARACIÓN Nº 1

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de responder a las consultas efectuadas por una firma, potencial oferente de la Licitación por Concurso de Ofertas de referencia.

CONSULTA 1
En el primer llamado, podría darse una prórroga conforme a la Resolución de la D.N.C.P. Nº 805/09?

RESPUESTA 1
La Resolución mencionada corresponde a una reglamentación para los procesos de Contratación Directa, no aplicada a la modalidad de Concurso de Ofertas.

CONSULTA 2
Con relación a la Garantía de Mantenimiento de oferta, deberá ser del 5% del monto total de la oferta?
Entiéndase que se aplicará dicho porcentaje, por la suma del monto a ofertar por mi empresa o por el monto máximo del llamado?

RESPUESTA 2
La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá ser del 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El monto total de la oferta corresponde al monto máximo establecido para el presente llamado, conforme se indica en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 3
Dentro de las Especificaciones Técnicas, sólo están detallados los servicios de Provisión de Informes de Personas Físicas y/o Jurídicas a través del Teleinforme. Sin embargo COPACO utiliza la base de morosidades, que ayuda al recupero de las cuentas vencidas.
Dejamos a consideración de ustedes el seguir utilizando esta base de información morosa.
En el caso que deseen seguir utilizando el servicio de inclusión de morosos, solicitamos se considere como anexo del contrato principal, las CONDICIONES ESPECIALES PARA LA SUSCRIPCIÓN, que están regidas por la Ley 1982/2001 y su modificatoria la 1969/2002.

RESPUESTA 3
El registro general de morosos es requerido como parte de los servicios a ser contratados, tal como se indica en la Sección III – Servicios Requeridos, punto 2. Especificaciones Técnicas, h) Histórico de Operaciones Comerciales.

CONSULTA 4
Cómo cada ente tiene su forma de trabajo, por más de que a veces en el pliego solo hable de la presentación de algunos documentos, nuestra duda es si ustedes necesitan que todos los documentos presente firmado o solo según dice el pliego, ya que a veces igual solicitan que se

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

presente todo...por ej. desde la IAO, las CGC, todos los documentos desde SECCIÓN I A SECCIÓN VII o sólo los documentos que componen la oferta, según se cita en el punto 11 de la IAO.

RESPUESTA 4

Los documentos que componen la oferta son los indicados en la Sección VII – Anexos, Anexo N° I, los cuales deberán presentarse debidamente completados y firmados. Considerar asimismo, los formularios detallados en la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente,

Ing. Norma Fernández
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones